MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

DIRECCIÓN DE APOYO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 10 DIC. 2014

DAAF/DC N°289/2014

Señores
COMTEL S.A
Vicepresidente Sánchez 731 casi Herrera
Telf: 021-248.7000
Email: Javier@comtel.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2014, **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TELÉFONOS Y CENTRALES TELEFÓNICAS DE LA SUBSCRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA".**

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Contratación Directa de referencia, la cual ha sido aprobada por Resolución DAAF N° 162 de fecha 10 de diciembre de 2014, **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2014, "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TELÉFONOS Y CENTRALES TELEFÓNICAS DE LA SUBSCRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", ID N° 279.947.**

En éste sentido se remite copia del Informe de Evaluación N° 49/2014 y Resolución DAAF N° 162/2014.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, cuyo valor será del 10 % (Diez por ciento) del monto total del Contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo Y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

Fátima G. Guimaraes V.
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

Asunto: RE: Fwd: NOTA DAAF/DC Nº 289/14
De: Vanessa Hiebert <vanessa.hiebert@comtel.com.py>
Fecha: 10/12/2014 19:03
Para: Diego Nazario Caceres <dcaceres@set.gov.py>

Buenas tardes, por este medio confirmo la recepcion de la nota DAAF/DC 289/2014.
Saludos cordiales

Vanessa Hiebert
Enviado desde Samsung Mobile

-------- Mensaje original --------
De: Diego Nazario Caceres <dcaceres@set.gov.py>
Fecha: 10/12/2014 18:18 (GMT-04:00)
A: Vanessa Hiebert <vanessa.hiebert@comtel.com.py>
Asunto: Fwd: NOTA DAAF/DC Nº 289/14

-------- Mensaje original --------
Asunto:NOTA DAAF/DC Nº 289/14
Fecha: Wed, 10 Dec 2014 15:52:25 -0300
De: Diego Nazario Caceres <dcaceres@set.gov.py>
Para:javier@comtel.com.py
CC:rsanz@set.gov.py

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS.

Nº 21/2014.

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TELEFONOS Y CENTRALES TELEFONICAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"

ID. Nº 279.947

Señores

COMTEL S.A

Con relación al llamado de referencia adjunto se remite Nota DAAF/DC Nº 289/2014, de requerimiento Comite de Evaluación.
Atte

FAVOR ACUSAR RECIBO

DIEGO CACERES
Departamento de Contrataciones
INTERNO 417-7735
SET-MH

--

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.